



## Modalidad Jardín Laboral

Es dirigido particularmente a hijos e hijas de madres que trabajan y se organiza de acuerdo a sus necesidades, ofreciendo extensión horaria y alimentación.

<b>Tipo de administración</b>	Administrado directamente por la JUNJI, sin embargo se ejecuta e implementa en coordinación con Municipalidades y/o con organismos de la comunidad, previa firma de convenio para uso de local y servicios básicos.
<b>Financiamiento</b>	Es financiado por programa presupuestario 02 y con aportes de los organismos que suscriben el convenio respectivo.
<b>Propuesta Educativa</b>	<p>Aplica un currículo semi estructurado y cuenta con para la Planificación Educativa Anual, con algunas sugerencias para la organización de gestión administrativa y educativa. Cuenta con planificaciones pedagógicas, diseñadas para el trabajo con los niños, niñas y para la familia, acorde al Referente Curricular de la JUNJI, para lo cual recibe la asesoría del Equipo Técnico Territorial (ETT).</p> <p>La Propuesta Educativa es desarrollada e implementada por dos Técnicas en Educación Parvularia.</p>
<b>Infraestructura</b>	Utilizan dependencias municipales, escuelas o establecimientos de la comunidad organizada (Junta de Vecinos, de Iglesias u otros) que facilitan sus sedes para el funcionamiento diario del Jardín.
<b>Población objetivo</b>	Niños y niñas entre los 2 años de edad hasta su ingreso a la Educación General Básica, cuyas madres o cuidadores trabajan remuneradamente, que no asisten a la educación formal.
<b>Organización de los grupos y coeficientes técnicos de personal</b>	<p>2 Técnicas de Educación Parvularia atienden hasta 28 (*) niños y niñas (Una de ellas contratada por JUNJI y la segunda puede ser contratada por la JUNJI o por la Municipalidad).</p> <p>(*) El Oficio Circular 008 del 16.01.15 de Vicepresidenta Ejecutiva y el Oficio Circular N° 0024 del 04.02.2015 del Departamento Técnico, autorizó a disminuir el máximo de párvulos por grupo de acuerdo a lo siguiente: Nivel Medio Menor: hasta 28 párvulos; Nivel Medio Mayor: hasta 30 párvulos Nivel Heterogéneo: hasta 28 párvulos.</p>
<b>Organización Administrativa</b>	Una Técnica de Educación Parvularia es la responsable del centro educativo y del grupo.

<b>Jornada de Atención</b>	<p>Lunes a Viernes</p> <p>Jornada completa de 8:30 horas a 16:30 horas.</p> <p>En el caso que la comunidad lo requiera, puede también funcionar en extensión horaria, hasta las 19:00 horas, en cuyo caso debe contar con una tercera Técnica en Educación Parvularia, contratada por la JUNJI o por los organismos que suscriben el convenio respectivo.</p>
<b>Alimentación</b>	<p>Programa proporcionado en convenio con la JUNAEB, de acuerdo a las definiciones nutricionales establecidas por la JUNJI.</p> <p>Otorgan desayuno, almuerzo y onces.</p>
<b>Organización por nivel</b>	<p>Grupo de edades heterogéneas entre 2 y 5 años 11 meses.</p>
<b>Periodo lectivo de funcionamiento</b>	<p>El periodo de funcionamiento abarca de Marzo de un año a Enero del año siguiente.</p>